



**ALEJANDRA  
GALLARDO**

COLUMNA INVITADA

## Ser mujer y candidata en México

**A** la fecha, las mujeres representamos casi el 52% de la población mexicana y cerca del 50% de la población mundial; pese a la cifra casi equivalente, fue apenas hace 67 años cuando las mujeres mexicanas obtuvimos el derecho a la participación política en “igualdad” de condiciones que los varones, con el derecho de votar y ser votadas. Sin embargo, la Reforma Política Electoral de 2014 obligó a los partidos políticos a repartir de manera equitativa las candidaturas a hombres y mujeres en nuestro país.

De acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE) en la lista nominal de electores 2021, hay 48 millones de mujeres inscritas, lo que corresponde a un hecho histórico para nuestro país y toda América Latina, pues de las 69 mil 687 candidaturas postuladas, el 51.5% fueron para las mujeres.

El proceso electoral 2021, ha sido histórico por el número de cargos a elegir, la cantidad de ciudadanos con capacidad de voto, pero también por la revolución estructural, ideológica y cultural, ante el aumento en el número de mujeres que buscaron ocupar un cargo de elección popular, resultado de años de lucha y trabajo que colocaron la paridad de género como una garantía constitucional que blinda los derechos políticos de la mujer en estos comicios, además de protegerlas de la violencia política de que han sido objeto.

Como un esfuerzo para frenar esta situación, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) construyó la plataforma #VaXEllasYNosotros que proporciona información relativa a protocolos, manuales y diversas herramientas para visibilizar la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, con el objetivo de prevenir, erradicar y sancionar este fenómeno.

Pese a la garantía de participación equilibrada, justa, y legal de las mujeres en los procesos electo-

rales y el compromiso por parte de partidos políticos e instituciones de frenar la violencia de género, los comicios de este año han sido clasificados como los más violentos para este sector de la población, contabilizando 21 candidatas asesinadas y cientos de denuncias por otras expresiones de violencia de género, como lenguaje sexista, insultos, exclusión, discriminación por raza y género, amenazas y violencia física, por parte de medios de comunicación, personas candidatas, partidos políticos, además de ciudadanas y ciudadanos, haciendo uso de las redes sociales, de acuerdo a “La Observatoria Ciudadana Todas MX”.

La lucha por los derechos político-electorales de las mujeres ha dado pasos importantes, es necesario seguir caminando en la construcción e implementación del principio de igualdad y paridad con cambios significativos en la cultura política de nuestro país, una cultura con siglos de tradición machista y patriarcal. Ser mujer y ser candidata en México, nos coloca como protagonistas del cambio transformador, para alcanzar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

•Comunicóloga y periodista

